

GOBIERNO DE EL SALVADOR

JEFE UFI

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 06 de octubre de 2015. LG/FAE SINAMP/0093/2015 LUGAR Y FECHA: ORDEN No.: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT REPUESTOS DIDEA, S.A. DE C.V. 0614-310762-001-6 8101 PR/SGC/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA **COMPRA DE BIENES** CLASIFICACIÓN: LÍNEA: NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP) MARCA/PAÍS DE PRECIO UNITARIO VALOR TOTAL UNIOAD DE cópico **DESCRIPCIÓN TÉCNICA** CANTIDAD εόρισο όνει PRESUPUESTARIO (CON IVA) (CON IVA) ORIGEN MEDIOA LLANTA 185/70 R-14, 4 LONAS, RADIAL. INCLUYE: ARMADO, ALINEADO GOODYEAR/ 59.66 238.64 UNIDAD 25170000 54109 4 BRASIL BALANCEO Y VÁLVULAS. GARANTÍA Y CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) 238.64 MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO 64/100 DÓLARES. BEFERENCIAL IUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE LLANTAS PARA EL VEHÍCULO MARCA TOYOTA, MODELO COROLLA XLI, AÑO 2008, PLACAS N SOLICITUD CÓDIGO: 0062(16-09-2015) 14366 Y NÚMERO DE INVENTARIO 0500-60-61105-19004-0094, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y SEA ÚTIL A LOS REQUERIMIENTOS DE TRANSPORTE DE RADIO NACIONAL; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR. RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, RA/LG/(CC)(B)/0093/2015 cópidos CONDICIONES GENERALES EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS. ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO. ADA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEIAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS. * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE; UN MÁXIMO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA. 🕯 1A ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN; SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR. PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR. • FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FÁE SINAMÝ),

V6. Bo. DIRECTOR DAC